LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.476 Valencia Lunes 13 de Julio de 1908 Oficinas: Miñana, 7 y 9

R. I. P.

Don Vicente Pampló Balader

ha fallecido hoy á las dos de la tarde, á los 70 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus afligidos hijos doña María de la Esperanza, D. Manuel y doña Matilde, hijos políticos D. Emilio Cuñat, doña Desamparados Gil y D. Fernando Ibáñez, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana, á las diez y media de la misma, en la parroquial de San Martín y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7, hasta la de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Madrid 12.

Sigue la incógnita

La semana que acaba de pasar ha sido de frecuentes alternativas. Un día nos creíamos delante de una crísis ministerial. Otro día veíamos la crísis á cien leguas. Otro día no la veíamos por ninguna parte.

Algunas veces confesaban la mudanza hasta los ministeriales másacérrimos; otras veces la ponían en duda hasta los profetas de las crísis constantes. Los días de la semana, sin embargo, han concluido como comenzaron. Con el mismo Gobierno, con los mismos artículos de la ley de Administración local sin aprobar, con la misma petición contínua de las votaciones nominales, con las mismas horas reglamentarias de sesión y con los mismos grados de temperatura atmosférica.

Y ahora vamos á seguir en la misma situación y vamos á emplear los mismos procedimientos.

Probablemente el domingo 17 del actual repetiremos lo que hoy decimos y lo que dijo el zarzuelista:

Todo está igual,
parece que *fué* ayer.

Debiendo haber dicho:

Parece que es ayer.

Pero en fin, hoy por hoy, todo está igual.

No faltan elementos de juicio para adelantar lo que puede ocurrir dentro de un plazo nunca muy largo, pero jamás la incertidumbre se ha impuesto como se impone ahora en el desarrollo de la función política á todo el mundo.

Conozco dos diálogos y una conversación larga mantenidos ayer por el presidente del Consejo de ministros con personas de toda su intimidad.

En todas sus palabras palpitaba el mismo pensamiento declarado por él oficialmente hace días, y ayer á sus amigos, con entera resolución. El Sr. Maura ni quiere cerrar las Cortes, ni prorrogar las sesiones, ni abrir la sesión permanente, ni dejar la discusión de su proyecto.

—Entonces, aquí todo el verano, y el verano no acaba hasta el 20 de setiembre, me decían esas personas de la intimidad del Sr. Maura, que hablaron con él, y á las cuales me ligan lazos antiguos de afecto y de amistad.

El propósito del Sr. Maura es tan resuelto, que conocido por el presidente del Congreso Sr. Dato, que actualmente se encuentra en Suiza, restablecido ya de su enfermedad, ha resuelto (el Sr. Dato) regresar á España del 25 al 30 del mes corriente, tomar habitaciones en El Escorial y venir á Madrid diariamente á presidir las sesiones del Congreso. Como se ve y digo antes, hay elementos de juicio para suponer lo que habrá de pasar aún cuando no sea por un plazo muy largo.

Frente á esto que sucede entre los conservadores, dicen los liberales:

Está bien que el Sr. Dato venga á presidir las sesiones del Congreso. Pero antes de entrar en la orden del día no presidirá más que interpelaciones y preguntas, y después... votaciones nominales.

Todo el verano lo pasaremos—añaden—como estamos pasando el mes de julio. Ni un solo día faltarán los siete diputados necesarios para pedir aquellas votaciones, y es posible que de los 200 artículos que faltan para aprobar el proyecto de ley de Administración, el Sr. Maura vea, en efecto, aprobados 15 ó 20 más hasta la segunda quincena del mes de setiembre y primera del otoño próximo.

Las personas agenas á los intereses de los partidos, las que no han de subir ni de bajar á consecuencia de cambios y de mudanzas de gobierno, tienen también su punto de vista concreto. Y no ven más desenlace que un expediente de componenda para suspender las sesiones hasta el otoño, con la garantía de que no quedará abandonada la discusión del proyecto de Administración local indefinidamente, ó una crisis ministerial.

Estamos, pues, como estábamos: en la región de las incógnicas y de las incertidumbres.

Pero algo aparece en estas sombras, moviéndose y esperando para agitarse. Me refiero á los antiguos villaverdistas. Están en la mayoría aguardando la decisión del Sr. González Besada. Saben que en dos ocasiones el ministro de Fomento ha querido abandonar el Gobierno, pero el señor Maura lo ha retenido hábilmente en el Gabinete.

Confían, sin embargo, en que el Sr. Besada, que no quiere asociarse á la votación de la ley de la reforma administrativa, antes de que se apruebe este proyecto habrá recobrado su libertad de acción, y fuera el Sr. Besada del Gabinete, trabajará todo el villaverdismo, afirmando la política económica suya frente á la del Gobierno, que consideran funesta, y que están dispuestos á probarlo, y se opondrán á toda propaganda reformista de la institución vigente.

Con ese programa y los partidarios que los acepten, aspiran ásuceder al Sr. Maura inmediatamente en el poder. Por eso son lo villaverdistas los mayores e nemigos de una crisis ministerial en estos momentos, advirtiéndoles á los posibles sucesores de Maura, que la mayoría acabaría con otra situación conservadora en las primeras horas de la primera sesión que celebrase el Congreso.

Algo se ha dicho ya, aunque no sé si se habrá entendido bien, de esta tendencia política, y que tiene por el momento valores de alguna importancia.

Y se basa la aspiración que dejo apuntada, en la firme creencia que abrigan los que la mantienen, de que el proyecto reformista de la Administración no será ley, porque antes que lo apruebe el Senado, si pasara del Congreso con las modificaciones que le esperan, y antes también de que el Congreso lo vote, la política económica del Gobierno habrá fracasado, á su juicio ruidosamente, y la división de la mayoría vendrá, según ellos, cuando se pueda conocer el resultado y la liquidación del presupuesto.

Esta política, de orígenes villaverdistas, progresará ó no, tendrá ó no tendrá éxito, logrará ó no logrará constituir una situación, demostrando ó no demostrando el fracaso economista del Gabinete; pero esta política villaverdista amanece y late, se da ya á entender, se extenderá este verano, algún exministro dará de ella conferencias en la terraza del casino de San Sebastián, otros en otras partes, y de esto y de lo otro y de la aprobación de los artículos de la ley administrativa y de la continuación de las votaciones nominales y de la supuesta crísis ministerial y del arreglo para suspender las sesiones de las Cortes, lo que fuere sonará, que todo está oscuro, y como decía D. Cristino Martos: ¡Dios sobre todo!

MARTIN.

Las comunicaciones marítimas

La comisión del Senado elegida para entender en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, ha emitido dictámen.

Las modificaciones esenciales introducidas por la comisión son:

Suprimir las aminoraciones y desgravaciones de impuestos sobre la navegación proyectada y sustituirlas por las primas á la navegación libre en tráfico directo internacional en función de la cantidad de producto nacional exportado.

Dichas primas se fijan en 30 céntimos para la navegación de altura y 50 céntimos para la de gran cabotaje, consignándose 2.750.000 pesetas para el pago de estas primas.

Las que otorgaba á determinadas navegaciones regulares el cuadro *A* del proyecto de ley, quedan reducidas á dos millones de pesetas, distribuidas entre las líneas del Brasil, Uruguay y Argentina, Adriático, Mar Negro y Argelia y Norte de América.

En el cuadro *B* se hace la rebaja total del 10 por 100 de su importe y se sacan á concurso los servicios en igualdad de condiciones para todos los licitadores.

Por último, en el cuadro *C* se mejoran los servicios con Baleares, Argelia, Marruecos y posesiones españolas del Norte de Africa.

Las restantes modificaciones introducidas por la comisión, consisten en la creación de un impuesto de una peseta por tonelada en la navegación de altura y en la franquicia de todo derecho arancelario de introducción para los productos de la pesca de gran altura verificada por españoles en mares libres, como productos nacionales que son.

Carnet de modas

Pocas, pequísimas habrán sido las campañas emprendidas en materia de modas con tanto amor y en un ambiente de tan sincera simpatía como la indicada por la graciosa reina Alejandra contra los que en lejanas tierras se dedican á exterminar los pájaros raros para comerciar en las plumas con que adornamos nuestros somareros.

Concurriendo á los puntos en que hoy se reune la alta sociedad parisién, el París elegante, se ve lo razonable y justa que es la idea perseguida por la Liga contra la destrucción de los pájaros.

¿Qué va á ser de las plantas y de nosotros mismos si llega el día en que por haber sido completa ó casi total la destrucción del mundo alado, los insectos y alimañas se vean multiplicadoscomo nunca y por esto se hagan dueños de la tierra?

Esta sola consideración debía servir de freno á la coquetería femenina y para desterrar de la «toilette» la pluma, pero esa humanitaria consideración nada vale para ella; tiene el mismo valor que para la mayoría de las damas inglesas la idea de la reina Alejandra, pues como las parisienses continúan luciendo en sus elegantes sombreros penachos de quinientos ó mil francos y aves del paraiso, marabuts y caprichosas combinaciones de garzo, avestruz y otras aves, cuya profusión asombra y le pone á una carne de gallina mirando al porvenir, al propio tiempo que hace pensar en lo caros que son los caprichos de la moda.

¿Pero es que el tocado femenino no admite otro adorno que la pluma? Ya lo creo. ¿Tiene acaso la pluma la belleza de la flor, aunque ésta sea artificial? Es tal la perfección, el refinamiento á que se ha llegado en la confección de flores y follaje para el adorno femenino, que puede afirmarse que si en la imitación de la frescura no es posible ir más allá, en la del color la ilusión es completa, habiéndose llegado á dar á cada flor su perfume especial, lo que constituye el summum del refinamiento.

Nada más delicioso que esas rosas de diversos tonos, esos claveles que semejan un capricho de filigrana, esas margaritas ideales, esos iris caprichosos de delicados tonos, y cien flores, á quienes un arte exquisito ha imprimido, además de una frescura fiel remedo de la verdad, esa primera melancolía de la flor recién cortada. ¿Acaso un sombrero de rico penacho de plumas supera en belleza á una «charlotte» de tul y encaje coronada por una diadema de flores? ¡A qué bonitas combinaciones se prestan las flores, el encaje, el tul y la seda! Por humanidad debemos desterrar de nuestros sombreros las plumas y también por economía, pues nunca la flor, por perfecta y delicada que sea su confección, puede alcanzar los altos precios que la pluma.

Las últimas reuniones de Auteuil los «tennis» de la isla de Putoaur y las jornadas de Dragsno han revelado la nota que han de dominar en breve en las playas y balnearios. Dominarán mucho los tejidos azul marino, lisos y con rayas blancas, especialmente en las blusas, y también los rosa.

He aquí uno de los más frescos y lindos trajes que tuvimos ocasión de ver en Anteuil. El velo gris plata sobre ligero raso del mismo tono. Falda y doble falda, que en el delantero cae sólo hasta poco más abajo de media pierna, plegadas, cuerpo guarnecido de bordado azul que simula un bolero, cuello de encaje, corbata de raso negro, y mangas semi-cortas. El sombrero, grande, colosal, es cierto, pero adornado con un *bouquet* de rosas y follaje.

Pero debemos advertir, ya que hemos hablado de un traje de velo, que no es este el tejido que más se ha de ver en las playas de moda, sino los de hilo y algodón, porque á pesar de su humildad, ambos han de ser preferidos por su frescura y la solidez de sus tonos.

Otro modelo digno de atención es el siguiente, confeccionado en un tussor natural. Falda plana y sobre ella una doble falda originalísimo, que solo llega hasta el bajo en los costados, y cuyos bordes los guarnecen anchos bordados del mismo tono. Guarnecen el delantero del cuerpo botones liberty, y lo mismo las mangas, largas y ceñidas; cuello y nudo de terciopelo negro.

Otilia.

París, julio de 1908.

La Banda municipal de Valencia

En Castellón

De la vecina capital de provincia comunican que todo el vecindario, sin distinción de clases, salió el sábado por la mañana á recibir la Banda municipal de Valencia, cuyo desfile, con la rondalla sevillana, resultó brillante, y añaden:

«Acompañando á la municipal vinieron los concejales Sres. Cortina y Cano Pacheco.

El festival musical de la tarde en la plaza de Toros resultó de un éxito superior á todos los cálculos de la comisión organizadora, que recibe por ello muchas felicitaciones.

La rondalla sevillana que dirige el maestro Otero, tocó varios aires de su país, que fueron cantados y bailados, siendo aplaudidísimos.

La Banda municipal de Valencia ocupó luego el tablado y dió un concierto, interpretando las excelentes obras de su repertorio de una manera magistral, siendo ovacionada con entusiasmo al terminar la ejecución de cada pieza.

Ante los aplausos y aclamaciones del público repitió algunos números. Por la noche fué obsequiada la Banda con un banquete en el Círculo Mercantil y luego dió una serena en la plaza de Castelar.

La fiesta musical de la tarde la presenciaron más de 8.000 almas, viéndose muchos forasteros. El público quedó satisfechísimo.»

Regreso.

La Banda Municipal, que regresó de Castellón ayer en el primer tren de la mañana, dió por la noche su annunciado concierto en la Glorieta, y una vez terminado, una comisión numerosa del público visitó las Redacciones de los periódicos para protestar del hecho de que, al terminar el concierto y cuando el público pidió con insistencia la repetición del pasodoble, ejecutáronse *El paso del regimiento* y *L' entrá de la murta*, y ninguno del maestro Lope, como se pidió insistentemente.

La retirada de la Banda produjo alguna confusión entre el público, una parte del cual aplaudió al maestro Vega, y otra vitoreó al maestro Sr. Lope. Hubo unos instantes de barullo, al que pusieron término algunas parejas de Seguridad y de policía, haciendo circular á la gente, y los dependientes del gas, apagando los focos.

Información municipal

La sesión pública ha comenzado hoy á las once de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde y con escasa concurrencia de concejales, animándose después. El dictámen para que se informe favorablemente á la superioridad, con carácter provisional, el proyecto de modificación de los estremos de la línea del Grao, presentado por la Compañía general de Tranvías, fué largamente discutido, aprobándose por gran mayoría la proposición presentada por el Sr. Cano Pacheco acerca de que se permita á la Compañía utilizar la línea del interior.

Se han aprobado las expropiaciones de las casas núm. 30 de la calle del Pilar, por 10.800 pesetas; la núm. 3 de la misma calle, por 15.500; las núm. 46 de la de Calabaza y 15 de la de Palafox, por 52.700.

Se aprobaron igualmente la creación de un servicio extraordinario de limpieza para los doce días de la Feria, y el adoquinado con material viejo de la calle de la Caridad y varios dictámenes sin interés.

Quedó enterada la Corporación de haber aprobado el Gobernador el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento para la construcción del nuevo Mercado de Villanueva del Grao.

Los volantes

El Sr. Guillot ha pedido se aclare lo dicho por un periódico acerca de los periodistas que cobran volantes. Después de intervenir algunos concejales, el señor Alcalde afirmó rotundamente, y con gran energía, que no hay ningún redactor de periódico que cobre esos volantes, pues no hay nadie que cobre sin trabajar en las brigadas municipales.

El Sr. Cano Pacheco solicitó se nombre una comisión que aclare dicha denuncia.

El Sr. Mira pidió se ampliara la información diciendo cuántos inspectores tiene la Alcaldía para los trabajos municipales, y el señor Alcalde amplió más lo solicitado por el Sr. Mira, diciendo que la comisión que se nombre, dictamine acerca de cómo se realizan los trabajos.

Quedaron nombrados los Sres. Guillot y Coscollá.

Lo de la Banda

La Alcaldía propuso quede separado de la Banda municipal é inhabilitado, por insubordinación, el bombardino Sr. Roig.

El Sr. Mira intervino para pedir la formación del expediente antes de que la Alcaldía tome determinación alguna.

El Sr. Suay solicitó lo mismo que su compañero el Sr. Mira.

El público rió y el Sr. Llopis exclamó: «¡Esos son los que cobran volantes!»

El Sr. Cuber intervino, leyendo el art. 12 del reglamento de la Banda, queriendo demostrar que el Alcalde debió dar cuenta á la comisión de los hechos y traer al Ayuntamiento la proposición de las suspensiones ú otras determinaciones que creyéranse oportunas.

El Alcalde replicó para decir que obró dada la gravedad de la falta y lo plenamente demostrada que quedó.

El Sr. Martín Mengod, ateniéndose á la disparidad de pareceres que hay en este asunto, dijo que lo primero que debía discutirse era la urgencia de la proposición de la Alcaldía, y después ya se vería si los trámites legales habían sido cumplidos debidamente.

El Sr. Cuber insistió en lo que antes dijo de que no se podía discutir la proposición, y pidió constanse en acta su protesta.

El Sr. Suay volvió á la carga pidiendo el expediente, que dice no conocer.

El Sr. Cuber repitió en su turno, abogando por la no urgencia de la proposición, que él cree ilegal.

El Sr. Pérez Lúcia habló, creyendo legal lo hecho por la Alcaldía y optando por la urgencia.

El Sr. Martín Mengod, á continuación, dijo desea irse al vado ó á la puente, para evitar lo que llama *chinchorrerías*, por no llamarlo de otra manera.

(El Sr. Suay interrumpió, y el orador exclamó: «Yo no soy matón, Sr. Suay, pero se me encuentra en todas partes.» En la tribuna se oyeron bravos y palmadas.)

Insistió otra vez el Sr. Cuber, saliéndose de la urgencia de la proposición.

El Sr. Suay habló de nuevo contra la urgencia, haciéndose el debate animado.

El Sr. Mira intervino luego, hablando de *sombras chinescas* que nunca acuden á las sesiones, llamándole el Alcalde al orden y abucheando el público las palabras:

«Lo que aquí dice un concejal, lo sostiene en la calle un caballero.»

Terminó pidiendo el expediente.

El Sr. Martínez Aloy dijo que votaría la urgencia porque los hechos punibles del profesor de referencia están claros y terminantes.

Procedida la votación nominal, se aprobó la urgencia.

En votación análoga se aprobó la proposición del Sr. Cuber pidiendo pasara á la comisión el entender en el asunto.

Votaron que sí los Sres. Cuber, Gómez, Coscollá, Vicente, Gil, García Rives, Suay, Fabregat, Julián, Carbonell, Miralles, Llopis, Aranda, Barberá, Marzal, Alcaide, Fiol, Ortega, Mira y Tomás. Total, 20.

Votaron que no los Sres. Cortina, Martí, Herrero, Satorres, Martínez Aloy, Lluch, Galán, Martín Mengod, Pérez y Lúcia, Guillot, Barberá, Cano Pacheco, Hernández, Carsí, Martí, Cano, Polo y el Alcalde Sr. Maestre. Total, 18.

Las Sres. Urios y Jiménez Taberner salieron del salón al empezar lo votación.

El Sr. Martínez Aloy dijo que la comisión de Banda no podía obrar con imparcialidad, y por fin se nombró una comisión formada por los Sres. Suay, Urios y Martín Mengod, á propuesta del Sr. Cuber.

El Sr. Cortina se levantó para decir: Cuando el Ayuntamiento ha faltado otras veces al reglamento, bien puede faltar ahora, que se trata de un asunto de interés.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Noticias militares

El Capitán general de esta región ha marchado esta tarde á las cinco á Paterna á revistar el regimiento de infantería de Guadalajara allí acantonado.

—D. Praxiano Rostrilla, teniente de carabineros, ha sido trasladado de la comandancia de Alicante á la de esta ciudad.

—Le ha sido concedido pase para Sevilla al teniente D. Antonio Durán.

—Ha tomado posesión en el día de hoy del cargo de Gobernador militar de esta plaza D. Arturo González Jelpi.

—Siguiendo el movimiento iniciado en toda España de las excursiones pedestres de los oficiales del Ejército, en breve harán una excursión de esta índole algunos oficiales de esta plaza.

—Se ha ordenado que realicen concursos hípicos á los regimientos de Alcántara y Sesma.

—Las modificaciones aprobadas por el rey, y que van á introducirse en los uniformes de los generales, son las siguientes: Para el uniforme de gala, casco de acero con chapa dorada en la que irá el emblema.

Subsisten las charreteras y faja.

La levita misma de hoy, con supresión de las coronelas:

El pantalón ostentará una franja morada, partida.

El sable será de nuevo modelo, con empuñadura dorada.

La gala para actos á caballo es la misma, con pantalón encarnado.

Las botas de montar son iguales á las que hoy se usan, pero rectas.

Uniforme de diario: Se suprime la leopoldina, que se sustituye por la gorra de plato con franja encarnada y emblema en la parte delantera.

La levita tiene el cuello y las bocamangas encarnadas con cartera azul y faja.

Uniforme de campaña: Guerrera y pantalón gris, con divisas en las bocamangas en el emblema, y en una estrella para los generales de brigada, dos para los de división y tres para los tenientes generales.

Las botas serán color de avellana, siendo potestativo llevar polainas del mismo color.

La guerrera de campaña podrán usarla los generales en los centros y dependencias.

Como prendas de abrigo tendrán el actual capote con cuello y bocamangas encarnadas con una fila de botones, para que pueda abrocharse.

Noticias locales

La baja barométrica que se inició el sábado tradújose ayer en un seco y abrumador Oeste que asfixiaba. La ciudad, por la tarde especlalmente, quedó casi desierta, pues la inmensa mayoría de las familias se trasladó al campo y á las playas en busca de aire respirable. Esta mañana restableciose la normalidad barométrica, pero por la tarde ha vuelto á bajar. La brisa domina del Sureste, y la temperatura media es de 24 á 26°, siendo la humedad relativa de 65°.

Nuestro compañero de Redacción D. J. Miguel Iborra ha otorgado hoy poderes á un señor procurador, ante el notario señor Valiente, para querellarse contra el responsable de una especie que publica un diario de esta localidad y que nuestro estimado amigo considera injuriosa.

La fiesta celebrada ayer en la iglesia del Colegio de Corpus Christi en honor al Angel Custodio de esta ciudad, especial protector de dicho Colegio, revistió gran solemnidad y esplendor.

Ofició el Rector D. Pascual Biosca, interpretando la capilla una hermosa partitura. Después del *Credo* ocupó la Sagrada Cátedra el presbítero D. Salvador Esteve, pronunciando un notable discurso, en el que hizo historia de esta festividad y de la especial devoción que el Beato Juan de Ribera tenía al Angel Custodio de Valencia.

También fué muy solemne la fiesta celebrada en la Metropolitana Basílica, y en la que ofició el canónigo Sr. Sanchis Sivera, ocupando el púlpito el beneficiado señor Crú Tamarit, que hizo un elocuente sermón.

Esta mañana, según anunciamos, se ha cantado en la Metropolitana Basílica un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz natalicio del infante D. Jaime.

Ha comenzado á las diez en punto, oficiando de preste el Obispo de Loryma señor García, que ha entonado el *Te-Deum*, continuando el canto de este precioso himno la capilla, con música del maestro Ubeda.

Han asistido á este acto el Gobernador civil Sr. Pérez Moso, el Rector de la Universidad Dr. Machí, el presidente de la Audiencia Sr. Tapia, el fiscal de S. M. Sr. Jaray, el vicepresidente de la Diputación provsncial Sr. Alberola, el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición y gran número de fieles.

Hoy se ha recibido en este Palacio Arzobispal la real orden dando cuenta de haber sido nombrado canónigo de esta Metropolitana Basílica el Dr. D. José Solé Mercadé.

La comisión organizadora de la fiesta de la enseñanza, que preside el señor Rector de la Universidad, ha acordado celebrar dicha fiesta uno de los días del 27 del corriente al 2 de agosto, á las nueve de la mañana; pedir al Ayuntamiento que ceda para este acto el pabellón municipal; oficiar á la Asociación de Maestros para que designe al que ha de hacer el discurso; invitar á las autoridades y corporaciones á que den premios; publicar en el *Boletín oficial* una circular preguntando á los maestros los nombres de los padres de los niños que con más asiduidad concurren á las escuelas; organizar otros festejos si los ayuntamientos responden á la invitación que se les ha hecho para que contribuyan con 5 pesetas por cada escuela, y declararse en sesión permanente.

El programa de la fiesta es el siguiente: Memoria por el secretario.—Coro de niños.—Discurso por una maestra y premios á las niñas.—Intermedio musical.—Discurso por un maestro y premios á los niños.—Entrega del premio «Valencia».—Premios á los maestros.—Canto á la bandera.—Discurso del presidedte.—Desfile en carruajes de los niños y niñas premiados con los primeros premios, para saludar á las autoridades.

El semanario tradicionalista *El Guerrillero* recibió ayer de Venecia el siguiente telegrama, contestación al que dirigió preguntando por el estado de D. Carlos de Borbón:

«Noticia falsa. El señor está perfectamente.—Olazabal.»

Acerca de este asunto, un despacho de Madrid dice que *La Correspondencia de España*, comentando el telegrama que don Carlos ha dirigido á sus amigos negando otro en el que se aseguraba que se hallaba enfermo, dice que ello no obstante algo debe haber de cierto, por cuanto la Agencia *Loubel Express* montó un servicio especial en Venecia.

Ahora resulta que D. Carlos no se hallaba en Venecia, y de ahí la plancha telegráfica de dicho periódico.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Círculo Valenciano.—Batalla de flores: Los señores socios que deseen tener unidas las localidades á las de algún otro, podrán manifestarlo en la secretaría del Círculo hasta el día 15 del actual. Los encargos de palcos y sillas se recibirán en dicho centro todos los días de cuatro á siete de la tarde.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del Gramófono, visitar el Salón Cuesta en la droguería de San Antonio, esquina á la calle de Ercilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

El señor Gobernador civil, con su familia y el presidente de la Diputación provincial Sr. Valldecabres, han ido hoy á comer y visitar las fábricas de cerámica de Manises.

La distinguida alumna de esta Escuela Superior Normal de Maestras señorita Rosario Guardiola Valls, hallóse en la calle de Lauria un bolso de señora que contenía varios objetos y 108 pesetas. La señorita Guardiola practicó inmediatamente gestiones para averiguar quien era la dueñ[illegible] del bolso, teniendo la satisfacción [illegible] tregárselo con todo cuanto co[illegible] en- ción meritísima que fué m[illegible]tenía, ac- por la interesada, y po[illegible]y agradecida sinceramente á la [illegible] la cual felicitamos [illegible] futura educadora de niñas.

A bordo del vapor *Canalejas* han venido hoy de Barcelona 292 pasajeros.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que las horas de oficina sean desde mañana de ocho á dos de la tarde para los oficiales que tengan al corriente sus negociados; los que no los tengan, trabajarán también por las tardes.

Las horas de entrada del público serán de doce á una.

Ocasión verdad de la tienda de La Torre. Se venden blusas bordadas desde 2 pesetas; Piqués blancos á 30 céntimos vara; Cañamasos vestido á 40 céntimos vara. Flaaders, 15, y Calabazas, 24.

El diputado provincial, nuestro buen amigo D. Juan Izquierdo, dignísimo director de la casa de Misericordia, celebró el sábado último su fiesta onomástica, dando con esto motivo á que asilados, religiosas y dependientes de aquella casa demostraran su grandísimo afecto á quien se ha hecho digno de él á fuerza de bondades, colmándoles de beneficios.

El Sr. Izquierdo fué felicitado por todos, obsequiándole las religiosas con una cajacenciero, conteniendo pañuelos magnificamente bordados.

Los asilados, por su parte, le entregaron un pergamino sentidamente dedicado. En su parte superior se veía un retrato al óleo del obsequiado, y del cual un colega dice que está «magistralmente hecho por el joven artista Sr. Aragó».

El Sr. Izquierdo obsequió á todos, y á medio día se sirvió una comida realmente extraordinaria, compuesta de *paella*, pollo, frutas, dulces y vino, habiendo suministrado gratuitamente D. Andrés Alfaro, proveedor de la casa, la ternera que se consumió.

A las felicitaciones recibidas por el señor Izquierdo puede unir la nuestra, tan sincera como nos la dicta la estimación que nos merece tan distinguido amigo.

Esta en moda comprar joyas y artículos de platería en la joyería de piso, Correjería, 11, ent.º, pues presenta las novedades de mayor gusto y vende con gran economía.

SOMATOSE.
Estimula fuertemente el apetito.

Preguntar precios, es convencerse de que nadie vende más barato que la nueva paquetería de J. A. Bernal, Zaragoza, 19.

La administración principal del Monopolio de cerillas ha ordenado al señor delegado de Hacienda abone á los Sres. Moróder hermanos 92.500'92 pesetas, por cerillas facilitadas al Estado.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de 4.ª plana.

Los veraneantes del Cabañal se quejan del olor pestilente que sale de la acequia llamada del Gas. Es de urgencia la limpia de dicha acequia.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS.—Manantial de AGUAS SULFUROSAS, situado junto á la iglesia del Grao.

Han marchado á sus posesiones de Benicasim la señora doña Práxedes Carles con su señora madre y su entenada la señorita doña Amparo Gómez.

La Sociedad de Socorros mútuos de Obreros doradores celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, el día 15 del presente, á las ocho de la noche, en su casa social, Quevedo, 7 y 9. Los acuerdos serán válidos con el número de socios que asista.

A disposición de sus dueños están depositados en el negociado de Guardia municipal un saco con limones y otro saco con verduras y limones encontrados en las calles de la ciudad.

Si la Terapéutica es la ciencia que trata de curar las enfermedades, los médicos que prescriben las pomadas para curar las de la piel, es porque todavía no han usado el Agua Dermatológica Solves. Venta, farmacias y droguerías.

En la plaza Conde Casal, 1, esquina al pasaje Monistrol, 1, 3 y 5, hay 4.000 velos y mantillas, desde 1'50 y 2'50 pesetas. Blancas, desde 6. Cubres, pañuelos China, etc.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho de D. Enrique García Torres, don Jaime Suay Pérez y D. Vicente Mondina.

En el tren corto de Játiva ha llegado hoy á Valencia nuestro estimado amigo D. Gonzalo Cantó, el aplaudido autor de *El Maño*, que se hospeda en casa de su íntimo el distinguido Dr. D. José Wieden.

ADVERTENCIA.—Lo mismo el *Agua purgante* de *Mediana* que sus *Sales*, deben tomarse en ayunas, pudiendo á la media hora desayunarse, pues no exigen el menor régimen. Véase anuncio 4.ª plana.

Han sido expedidos los títulos de bachiller de los Sres. D. Joaquín Manglano, don Ernesto Martí, D. Miguel Moróder, don Francisco Alcántara, D. Alejandro García y D. Vicente Fluixá.

Atendiendo la Sociedad Valenciana de Tranvías á indicaciones que le han sido hechas por varios veraneantes, ha establecido en todos sus trenes-tranvías, que circulan, como es sabido, entre Valencia y Moncada y Paterna, coches de segunda clase.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

La farmacia de Greus ha obsequiado á sus clientes con abanicos en que se anuncian las especialidades de la casa.

A última hora de la tarde de hoy llega á nosotros la noticia triste del fallecimiento del Sr. D. Vicente Pampló Balader, ocurrido á las dos de la tarde de hoy, á los 70 años de edad.

Honrado sobre toda ponderación, caballeroso y digno, fué el Sr. Pampló modelo de comerciantes probos, amantísimo padre, que ha muerto rodeado del amor de los suyos y del respeto general. De ahí el profundo pesar que en Valencia causará la noticia del fallecimiento del respetable señor Pampló, presidente del Círculo Valenciano.

A sus atribulados hijos doña María, don Manuel y doña Matilde, así como á las muy distinguidas familias que hoy están de pésame, enviamos la expresión sincera de nuestro profundo dolor, y votos que hacemos por que Dios les envíe la resignación de que tanto necesitan.

Pasado mañana celebr[illegible] ria la Junta de Obr[illegible] sesión ordinaria [illegible] del Puerto.

En la [illegible] cib[illegible] Delegación de Hacienda se han re[illegible] las siguientes órdenes de pensión: de 950 pesetas á doña Joaquina Fuertes, anual, y mensuales de 30 pesetas á D. Bartolomé Vicente Rebollo y D. Manuel Salvador Navarro.

El oficial de esta Delegación de Hacienda D. Joaquín Fuster Dorgallo ha sido trasladado á Málaga, y nombrado en su lugar D. Javier González, excedente.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras á precios baratísimos en La Balustrera Valenciana. Fundición y Cerrajería. C. Burjasot, 10 y 12.

Se ha concedido dos meses de supervivencia á doña Presentación Zapater.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, despachando varios asuntos del último reemplazo, que hoy mismo han sido remitidos á las zonas respectivas.

En el correo de Barcelona llegaron ayer mañana el director de la Academia Española en Roma D. José Benlliure con sus hijos D. José y doña María y D. Julián Poy Villarejo.

En dicho tren regresó la Banda municipal, que, como dijimos, dió anteayer un concierto en Castellón.

En el correo de Madrid regresó D. Salvador Montón.

Pelayo.—Mañana Hilario, Domingo y Peret, contra Porra, Chiquet de Liria y un oficionado. Precio, 15 céntimos.

Nuestro folletín

Próxima á terminarse la publicación en nuestro folletín de la hermosa novela

El Conde de Lavernie

tenemos en preparación la interesante obra

El calvario de un artista

novela escrita en francés por el insigne literato **Emilio Richebourg**, *y que por su argumento verdaderamente sugestivo, por su desarrollo emocionante y por las enseñanzas que contiene, ha merecido el honor de ser vertida á diferentes idiomas, alcanzando en Francia numerosas ediciones.*

El calvario de un artista

es seguro que será recibida con suma complacencia por nuestras amables lectoras, á las que ofrecemos dar los folletines con la debida regularidad.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia del Hospital provincial, á las ocho el novenario á San Enrique emperador, con misa rezada con órgano y cánticos, meditaciones y gozos cantados.

—En Carmelitas, á las seis misa de descubrir, y á las siete la del mes que consagra á la reina del Carmelo. Por la tarde á las seis ejercicio último del novenario á Nuestra Señora del Carmen, con sermón por un padre carmelita.

—En Santa Cruz, á las siete misa rezada con órgano en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde á las seis y media ejercicio del novenario con sermón por D. Rafael Morín Piqueras.

—En la capilla de Padres Camilos, á las ocho misa rezada con armónium. Por la tarde á las seis ejercicio segundo de triduo á San Camilo de Lelis, con sermón por el P. Ramón Mayáns.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa y ejercicio del novenario á Nuestra Señora del Carmen.

—En San Esteban, á la misma hora.

Sucesos

Multas.—El señor Gobernador impuso ayer las siguientes multas: A Antonio Crespo y Joaquín Tormo la de 25 pesetas, por producir un escándalo en la vía pública, y á Juan Bautista Almenar la de 75, por uso de armas prohibidas.

Por blasfemo.—Frente á la estación del ferrocarril del Grao fué detenido ayer tarde un muchacho de 15 años de edad, llamado Ramón Granell Hedo, por blasfemar en público é insultar á los agentes de la autoridad.

Lotería clandestina.—Ayer fué sorprendida una lotería clandestina de cartones en la calle Mayor de Nazaret, siendo detenidos el dueño y 18 jugadores. El señor Gobernador impuso á Tomás Soler Pardo, dueño del juego, 50 pesetas de multa.

Temerarios.—Por viajar temerariamente en el toldo varios jovenzuelos y algún machuchito, en el ferrocarril de Valencia al Grao, sin atender á los requerimientos de la policía, fueron detenidos ayer tarde seis de ellos, imponiéndoles el Gobernador 25 pesetas de multa á los tres más jóvenes y 50 á los demás.

Ahogada.—En una alquería del camino del Cabañal, partida de San Esteban, tuvo ayer la desgracia de caerse dentro de una balsa de cáñamo una niña de 20 meses de edad, llamada Consuelo Millá Martínez, que se hallaba jugando por las proximidades de la casa. Cuando acudieron á prestarle auxilio había perecido ahogada.

Escándalo en la plaza de Toros.—A consecuencia de lanzarse ayer tarde desde el tendido un objeto, que dió á un guardia de Seguridad, produciéndole una pequeña contusión, arm[illegible]se un regular escándalo. Para des[illegible]cubrir al autor de la salvajada [illegible] cuatro guardias de Seguridad subieron al tendido, dando esto lugar á una ruidosísima protesta de la mayor parte del público. Los guardias lograr detener á los supuestos promovedores del escándalo, que eran dos caballeros que se hallaban en asientos de encima del palco de la presidencia, conduciéndoles al Gobierno civil, de donde se pasó el oportuno atestado al juzgado.

Robo.—Tres guardas jurados del término de Benicalap presentaron ante el juzgado una denuncia contra dos sugetos que habían robado algunos sacos de patatas.

Como la denuncia no escedía de 10 pesetas, el juzgado no la admitió.

Por inmoral.—El guardia municipal núm. 94 detuvo anoche en un mingitorio de la plaza de Emilio Castelar á un individuo que estaba realizando actos inmorales, siendo puesto á disposición del señor Gobernador.

Caidas.—Al descender ayer mañana del tranvía de Catarroja un pasajero llamado Francisco Zaragozá Alba, de 46 años de edad, tuvo la desgracia de sufrir un ataque, viniendo al suelo. Por ello produjóse varias heridas, que le fueron curadas en una farmacia de la calle de San Vicente.

—Jugando anoche en el barrio del Marino un muchacho de 13 años, llamado Eugenio Pérez, sufrió una caída, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Fué curado en la casa de Socorro del Puerto.

Viaje lucido.—A la salida del tren de Castellón, llegado esta mañana, le han robado el reloj á D. Ramón Casanova, que ha denunciado el hecho á la policía.

Desgracia.—En Rótova ha tenido la desgracia de ser atropellado por el carro que guiaba Anselmo Aliaga Gómez, resultando con la fractura de la pierna derecha y varias contusiones.

Fué curado por el médico del pueblo.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto diferentes multas por infracciones al reglamento de policía de trenes, por blasfemar y por desacato á la autoridad.

Otra adivinadora.—En la calle de En Roda, núm. 5, los de Seguridad han sorprendido á otra *adivinadora*, en el acto de estar evocando á los espíritus. El señor Gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Cuadrilla de ladrones.—La Guardia civil, á las órdenes del teniente D. Juan Azorín, ha prestado un buen servicio en la pasada noche.

Teniendo noticia de que se preparaba un robo en cierta casa del camino del Grao, cuyos dueños están ausentes, quedó apostada la fuerza, sorprendiendo á tres sugetos en el acto en el que se disponían á efectuar el robo.

Uno de los ladrones pudo huir, y los dos restantes llamados Manuel Marín Fons y Pedro Foch Jiménez fueron capturados.

Estos sugetos se declararon autores de varios robos, entre ellos de una jaca, diez pavos y una porción de gallinas de diferentes casas de la huerta de Ruzafa.

Convictos y confesos han sido puestos á disposición del juzgado.

Accidente.—Trabajando hoy en un taller de la calle de Cervantes Juan Doval Martínez, ha tenido la desgracia de que el volante de una máquina le cogiese la mano izquierda, ocasionándole dos heridas graves en los dedos anular y meñique.

Tribunales

Suspendido.—Por enfermedad del letrado defensor Sr. Casañ, se ha suspendido nuevamente la vista de la causa instruida contra Vicente Ruiz Serrano y su amante, acusados de la muerte violenta de la mujer del primero, cuyo hecho ocurrió en Albuixech.

Vacaciones.—Pasado mañana comenzará á actuar la Sala de vacaciones de esta Audiencia, bajo la presidencia de don Francisco Vasco Vasco.

Toros y toreros

Ayer hubo las siguientes corridas:

Castellón.—Con un lleno en el sol y muy buena entrada en la sombra, celebróse ayer tarde la anunciada gran corrida, en la que lidiaron reses de Concha y Sierra Fuentes y Gallito.

Fuentes estuvo trabajador en sus tres bichos, demostrando gran voluntad, siendo muy aplaudido. Con la muleta trabajó siempre del lado derecho, viéndose que con la pierna izquierda tenía poca confianza.

A su primero lo trasteó bastante movidito, despachándole de un volapié colosal.

En su segundo, ayudado por los peones, estuvo más que regular, pasaportándolo de media superior, en la que se atracó de veras.

En su último, cuya muerte brindó á los del sol, estuvo muy bien, y después de breve trasteo le atizó una media, estrechándose tanto que el toro llegó á darle un fuerte botonazo en el muslo derecho.

Apenas terminada la lidia de este toro, Fuentes se retiró de la plaza, siendo ovacionado.

Gallito estuvo colosal toda la tarde, demostrando que tiene un repertorio como nadie.

En su primero estuvo acertadísimo, en su segundo le largó un pinchazo, y en tablas largóle una superior que hizo innecesaria la puntilla. Pero donde estuvo archicolosal fué en su tercero, haciendo una faena tan lucida, que le valió una continuada ovación. Gallito fué sacado en hombros de la plaza.

En cuanto á los toros, cumplieron como buenos.

Madrid.—Reses de Carvajal por Vicente Pastor y Gaona. Gaona no pudo lucirse mucho porque los animales no prestábanse á ello, y Pastor estuvo regular en los suyos. El picador Cunito ingresó en la enfermería con fuerte conmoción cerebral.

Sevilla.—Novillos toros de Gamero Cívico, por Copao y Flores. El primero estuvo superior y Flores fué cogido aparatosamente, resultando ileso. Pepillo fué cogido, ingresando en la enfermería.

Tetuán.—Ayer por la mañana se celebró en dicha plaza una becerrada, organizada por la Sociedad de zapateros de Madrid. A más de los toritos, que resultaron *divertidos*, hubo carreras de cintas y otros atractivos. Como de rigor en estas fiestas, la presidencia fué *femenina*.

Zaragoza.—Toros y toreros pésimos. Aguilarillo y Tacerito se *lucieron*, siendo este último cogido, resultando con un puntazo en la cara.

Barcelona.—Toros de Murube, que resultaron mansos, á cargo de Bombita y Machaquito. Hubo bronca con botellazos y todo. Bomba regular. Machaco bien. En conjunto la corrida sosísima.

Pamplona.—Toros de Salgado, lidiados por Lagartijo y Manolete, que estuvieron bien en sus toros. Estos fueron flojos, siendo algunos retirados al corral.

Orán.—En esta plaza se celebró ayer la primera corrida de toros, previo el permiso del gobierno francés. Mazzantinito estuvo superior bregando con los toros de Flores. Presidieron mujeres hermosas.

Burdeos.—Se lidiaron ocho toros de Murriel, que resultaron buenos. Ledesma rejoneó dos de ellos. Pepete estuvo valiente, siendo volteado, sin consecuencias.

Murcia.—El Chico de Lavapiés y Algabeño II estuvieron aceptables. En el cuarto toro hubo una bronquita regular.

Cádiz.—Se celebró una novillada á beneficio de los náufragos del *Larache*. Tomaron parte distinguidos aficionados, que estuvieron valientes, matando con destreza los seis bichos.

Málaga.—Los toros de Campos Varela resultaron malos. Jaqueta y Angelillo estuvieron nada más que regulares. Entrada, hubo un lleno.

Cartagena.—Cuatro toros de Bueno, fueron lidiados por Minuto y Gabardito, que estuvieron trabajadores. Este último sufrió un puntazo en la ingle, de pronóstico reservado, según el parte facultativo.

Gijón.—Los novillos de Terrones resultaron buenos. Luis Maura y Lolo estuvieron bien. El Fideista estuvo *asustadizo* en la suerte de D. Tancredo.

Almería.—Domínguez estuvo regular en uno y mal en el otro. Ponter resultó un ignorante, que *por casualidad* acertó en su primero. Toritos regular.

Tolosa.—Los toros muy buenos.

Minuto estuvo superior en dos toros y regular en su último.

Bienvenida bien en los tres.

La becerrada de ayer.—Con una excelente entrada, á pesar de que la despedida de Fuentes en Castellón se llevó media Valencia, celebróse ayer tarde la becerrada extraordinaria á beneficio de la Feria.

Los novillos andaluces ¡cualquiera lo averigua! no se prestaron á proezas, así es que Zaragozá, Segurita, Mestizo y Torerito no ganaron gloria alguna en sus faenas.

Mestizo sigue demostrando maneras y alentando á los aficionados, que esperan mucho de él.

Los demás pincharon mal y se hartaron de sufrir coladas, sustos y achuchones.

Segurita, en el sexto, *ascendió* unos tres metros y medio, aliviándose con un billete de 25 pesetas de unos amigos, á los que brindó.

Mancheguito bregó toda la tarde como un hombre, y él y el Tralla fueron los únicos buenos entre el pelotón de inútiles. ¡Ah! Bolita divirtió al respetable público, y entre barreras contamos 108 personas, aparte de los toreros. ¡Muy bonito!

Abono extraordinario.—Mañana, de nueve á doce y de cuatro á siete de la tarde, se abre en las oficinas de la plaza de Toros el abono extraordinario para las próximas corridas de Feria. Continuará este abono los días 15 y 16.

Carta del Blanco.—El becerrista valenciano José Tortajada, Blanco, herido en nuestra plaza el 21 del pasado, nos ha remitido una atenta carta en la que, al darnos cuenta de su restablecimiento, nos encarga seamos intérpretes de su gratitud á la afición valenciana y á todos cuantos se han interesado por su estado.

El banderillero Blanco se muestra igualmente muy agradecido á los facultativos y asistencias del santo Hospital.

Felicitamos al simpático muchacho, deseándole afición para continuar su carrera.

El señor
DON JOSÉ MARÍA GAY TURMEDA
que falleció el día 5 del corriente en el pueblo de Godella
fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su esposa doña Inés Pedraza (antes viuda de D. Jaime Garganta), su hija doña Carmen Gay Tramoyeres, hijo político D. Andrés Sabater Ribera, nietos, hermano, padre político D. Pascual Tramoyeres, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa [illegible] Rosario que á su intención se rezará mañana 14 y ocho siguientes, á las diez en la capilla de la Comunión de la iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta ciudad, por lo cual recibirán especial favor.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA
AGENCIA DE VALENCIA
Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años sobre fincas rústicas y urbanas.
En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.
Agente: BENITO ALTET. — MAR, 57. — VALENCIA

TRASPASO DE CAJA DE PRÉSTAMOS
En buenas condiciones, se traspasa una muy acreditada, situada en punto céntrico, por tener que trasladarse su dueño de residencia.
Informará el corredor D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, núm. 3.

GRAN BALNEARIO de Fuente Podrida
REQUENA (Valencia)
Curación radical de las HERPES y todas las enfermedades de la piel; se curan con las aguas sulfuroso-cálcicas-sulfhídricas-nitrogenadas.—Médico director: Dr. E. SALV .—Temporada oficial de 16 de junio á 30 setiembre.—Coche diario en la estación de Requena á la llegada del tren de la mañana de la línea de Utiel.—Servicio directo Requena, Fuente Podrida, Casas-Ibáñez y viceversa.—Grandes reformas.—Mejoras notables en servicio y precios.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San *Buenaventura*, obispo y doctor y Santa Adela.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de los Carmelitas; se descubre á las 6 y se reserva á las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

Todas las misas que se celebrarán mañana 11 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador de esta ciudad, y en la parroquial de Santa Catalina de Villamarchante, serán en sufragio de las almas de

Doña Josefa de Vallejo y Alcedo
Y DE SU HIJA
Doña Asunción Ramón y Vallejo

que fallecieron en 16 de noviembre de 1906 y 14 de noviembre de 1907, respectivamente

Sus hijo y hermano, nietos y sobrinos suplican á la familia y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PIZARRO.—La reina mora.—Rabaldón.—Los guapos.—A las 9.

PLAZA DE TOROS.—Aida.—A las 8'30.

Avisos de corporaciones

Consulat de France á Valence.—Le Consul de France á l' honneur d' informer ses compatriotes que la réception officielle á l' occasion de la fête nationale aura lieu au Consulat le 14 juillet 1908, á 10 heures du matin.

95 de cada 100
enfermedades de las vías digestivas, se deben á perturbaciones bioquímicas de los jugos gastro intestinales, que producen **atonías ó pereza digestiva, dispepsias, acedías, gastralgias, cólicos, vómitos, etc.**
"La composición de las *Tabletas digestivas Morelló*, dice *La Tribuna Médica*, responde á dos necesidades clínicas, modificar la mucosa y corregir la composición del jugo gastro intestinal.
Por eso damos el calificativo de Especialidad Científica á dicho producto que consideramos muy superior á sus similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos."
Ptas. 2'50 en todas las farmacias
Blas Cuesta y principales.

Balneario
DE PANTICOSA
Prototipo de las ÁGUAS NITROGENADAS
1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR
Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre
HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.
FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.
CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de junio, y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.
Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con ámplia terraza.—Correo y Telégrafo.
Pídanse prospectos, folletos é informes al ADMINISTRADOR GENERAL.
AUTOMÓVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un *garage* con autos á disposición de quienes se los soliciten.

A los propietarios
Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Jarabes de azúcar puro
MARTINEZ YMBERT
PASCUAL Y GENIS, 13, VALENCIA

Nueva remesa
Procedentes de una quiebra, se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.
Relojería de ARMENGOD, Zaragoza, 26
Esta casa se ha encargado de realizar dichas existencias.

Fábrica de chocolates
El Cid
de Enrique Balbastre
ELABORADOS A LA PIEDRA
ANALIZADOS POR EL DR. PESET
SAN VICENTE, 146, VALENCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

De anteayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Francisco Payá Clemente, Antonia Martí Vives, Manuel Ruíz Calvo, Adrián Gadea Folgado, Antonio Andújar Jiménez, Antonio Tarín Martínez, Amparo Vasco Asensi.

Defunciones: Luisa Tunillos García, de 51 años; Vicenta Ramón Baixauli, de 17; Desamparados Bruñó Reig, de 4 meses; Antonio Barberá Juan, de 43 años; Francisca Hernández Pérez, de 27; María Asunción Garrido, de 3; Rosa Michavila Bailo, de 76; Francisco Cortina Sanchis, de 44.

Matrimonios: José García con Vicenta Bou.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Natividad Sánchez Infante, Vicenta Vila Manrique, José Ballester Rodrigo, José Alabau Alabau, Rosa Aznar Montesinos, Agustín Martínez Palomares, Vicente Forés Gimeno y Salvador Sanchis Cuesta.

Defunciones: Josefa Alamar Real, de 12 días; Julio Pérez Mascarell, de 6 años; Amparo Alcañiz Quiles, de 4; Trinidad Caballer Besó, de 2; Vicente David Gimeno, de 3.

Matrimonios: Eugenio Ros con Angela Ventura.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Pascual Marí Boise, Salvador Roselló Pechuán, María Torero Marzal, Camilo Ripoll Gadea, Francisco Ripoll Gadea y Carmen Pastor Aguilar.

Defunciones: Juan García Garrigues, de 14 meses, y Concepción Ferrer Carbonell, de 70 años.

Matrimonios: Francisco Pellicer, con Isabel Gil; Francisco García, con Ana María; Antonio Puchades, con Carmen Serrano.

Distrito del Mar.—Nacimientos: José Martín Sanz, Enrique Ferrando Ruiz y Rosa Matarredona Ruesques.

Defunciones: José Manrique, de 71 años.

Total.—Nacimientos, 21; defunciones, 16; matrimonios, 5.

Plaza de Toros

Noches de ópera italiana

Esta noche no habrá función para dar descanso á la compañía y ensayar la ópera de Verdi *Aida*, cuya representación tendrá lugar mañana martes, siendo sus intérpretes la señorita Tofé, señora Fons y los Sres. Goiri, Giovacchini, Vittorio, Fuster y Tanci.

A juzgar por el reparto, indudablemente tendrá una brillante interpretación la grandiosa ópera de Verdi.

Para el miércoles, verbena del Carmen, se anuncia un sugestivo programa. Se representará la hermosa ópera *Otello* y se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, terminando la velada con una gran *traca*.

Retenciones á militares

El señor presidente del Consejo de ministros ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Para reintegrar á las cajas militares anticipos de pagas y otros cualesquiera créditos ó alcances, de que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, ó sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo el haber líquido que al deudor correspondiere percibir, ó el residuo de esta cuarta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes á dichas cajas conservarán la consideración de caudales públicos que les fué reconocida por la ley de 25 de abril de 1895.

Art. 2.º Para hacer efectivas á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención ni embargo los haberes personales de los dichos generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, por conceptos de sueldos, pluses y pensiones de cruces, otorgados por servicios en campaña.

Estos haberes personales solo estarán afectos, en su caso, á las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los demás créditos, alcances y bienes que pertenezcan á los responsables.

Art. 3.º Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contrato, tales como alimentos ó indemnizaciones por culpa ó delincuencia, se limitará la retención á una quinta parte de los dichos haberes personales, ó al resíduo, si ya existiere otra retención.

Art. 4.º Por riguroso orden de prioridad en el tiempo, surtirán sus efectos las retenciones legítimas, judiciales ó gubernativas, indistintamente.

Art. 5.º Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, responsabilidades á favor de particulares, procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los arts. 3.º y 4.º, además del último inciso del art. 2.º

Art. 6.º Cuando las responsabilidades de generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, á favor de Cajas militares, provengan de anticipos de pagas, efectuados después de estar constituidas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el artículo 3.º

La retención gubernativa para reintegro á las Cajas militares, mientras unas y otras trabas coexistan, recaerá sobre el resíduo de la cuarta parte designada en el artículo 1.º

Art. 7.º Las disposiciones que se opongan á la presente ley quedan derogadas. Madrid 9 de julio de 1908.»

PLAZA DE TOROS

OPERA ITALIANA

MAÑANA MARTES

Aida

Tofé--Fons--Goiri--Giovacchini

JUEVES

Beneficio

SEÑORA

Fons

Un remedio racional

Recurrir al opio ó á sus derivados, para calmar las varias afecciones de los bronquios y pulmones, no es obrar con razón. El opio, base de los jarabes y pastillas calmantes, tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz, porque se dirige tan solo á los órganos enfermos, consiste en emplear los polvos Louis Legras que calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas.

Depósito—García Zaonero, 121, San Vicente, Valencia, 3 pesetas caja.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

De política

En los círculos políticos hubo ayer gran desanimación. En el Salón de Conferencias del Congreso se reunieron muy pocos diputados que se dedicaron á comentar la conducta del Gobierno y de las oposiciones en lo referente al debate del proyecto de Administración local. Todos trataban de adivinar el plan que lleva el Sr. Maura.

Los que se creen mejor enterados aseguraban que el jefe del Gobierno no adoptará ningún acuerdo hasta tanto regrese á Madrid el presidente del Congreso señor Dato, y decían que el Sr. Maura ha rechazado la fórmula propuesta por algunos significados obstruccionistas de que se descartara del proyecto lo de las mancomunidades, y se dejase su discusión para el próximo mes de octubre.

El Sr. Dato, según cartas recibidas, llegará á Madrid el día 25 del actual, y si de la entrevista que el Sr. Maura celebre con el presidente del Congreso no saca buena impresión y las oposiciones no ceden, entonces el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza.

Los solidarios

En el rápido de Barcelona llegaron ayer á esta corte los Sres. Cambó y Soler y March, los cuales por la tarde se presentaron en el Congreso, celebrando una larga conferencia con el secretario de la comisión dictaminadora en el proyecto de ley sobre Administración local. Este les comunicó de una manera oficial la forma en que habían quedado redactados los artículos del proyecto dicho referentes á la Hacienda municipal.

Ya han regresado de Barcelona casi todos los diputados solidarios que se retiraron del Congreso á raiz del debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones. Como es de suponer, los representantes catalanes vienen á apoyar, en lo que sea preciso, las iniciativas del Gobierno, especialmente en lo que respecta á la discusión del proyecto de ley sobre Administración local.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros dedicó todo el día de ayer al despacho de varios asuntos relacionados con el Gobierno, Por este motivo permaneció durante la mañana y por la tarde, hasta las seis, en su domicilio. Le ayudó en esta labor el subsecretario de la presidencia D. Salvador Canals.

A primeras horas de la tarde estuvo en el domicilio del Sr. Maura, el ministro de Estado, el cual le dió cuenta de varios telegramas de nuestro representante en Tánger. Entre ellos hay uno dando cuenta de la entrada del nuevo bajá en Tetuán, el cual, según el despacho, tuvo un recibimiento entusiástico, prenda de una era de tranquilidad.

El Sr. Maura salió de su domicilo á las seis, dando un paseo en auto por la Casa de Campo Cuando iba á tomar el coche, se le acercaron varios periodistas, á los cuales aseguró que no había recibido noticia ninguna oficial de Fernando Póo confirmadora de los sucesos ocurridos, según los informes particulares bien sabidos de todos.

Díjo también que había recibido un despacho del Gobernador de Granada comunicándole que no se decidía á abandonar Guadix hasta tener lograda, completamente, la pacificación de los espíritus.

De La Granja

Telegrafían de La Granja que la comisión de taberneros de Madrid, compuesta por más de 25 de estos industriales, fué recibida ayer mañana por S. M. el rey. Presentóla el marqués de Viana. La presidía D. Pedro González.

Los comisionados se mostraron muy agradecidos á las bondades con que el rey les distinguió. Expuesto el objeto de la audiencia, D. Alfonso les ofreció poner hoy mismo en conocimiento del Gobierno el ruego que le formulaban. «Pondré mi influencia en favor de ustedes. Yo soy—continuó—el más interesado en el progreso y bienestar de todos los ramos de la industria nacional. En breve les contestaré.»

El marqués de Viana dió permiso á los taberneros para que recorrieran los jardines.

—Por la tarde marchó el rey, con el marqués de Viana y el Dr. Grinda, á Riofrío.

—S. M. la reina Victoria se encuentra ya completamente restablecida.

—El rey, después de tomar el té, salió con el duque de Arión en un automóvil de 120 caballos, y al llegar al kilómetro 54 de la carretera de El Espinar tuvo una avería el automóvil, quedando imposibilitado de proseguir la marcha.

Se telefoneó á Palacio y salió á recoger al rey un automóvil de 50 caballos, en el que iba el conde de Albay. Todos regresaron al anochecer sin novedad.

La reina madre

Ayer decíase en algunos círculos de la corte, con referencia á noticias recibidas de Austria, que la reina doña María Cristina estará en Viena cuando D. Afonso XIII visite al anciano emperador. La fecha del viaje será fijada por la corte de éste en atención al estado de su salud.

La infanta Isabel

Ayer se recibieron varios telegramos de Zaragoza dando cuenta de la estancia en aquella capital de S. A. la infanta doña Isabel.

Por la mañana, á las diez, oyó misa en el Pilar, donde luego se cantó un solemnísimo *Te-Deum* en acción de gracias por haber dado á luz con toda felicidad su majestad la reina.

S. A. invitó á almorzar en el hotel donde se hospeda á las autoridades. Hoy comerá la egregia dama con el Arzobispo.

Por la tarde á las seis la infanta visitará la Exposición, aunque no toda, pues lleva ánimo de hacerlo esto muy detenidamente.

El martes visitará la Aljafería, y á su regreso al hotel recibirá á la Junta del centenario de los Sitios. Por la tarde asistirá á la fiesta de la Jota.

El día 15 presidirá una becerrada aristocrática, habiendo adquirido ya valiosos regalos para los matadores. La becerrada es á beneficio de los Hospicios.

Visitará el día 16 la Cartuja y el Asilo de la Caridad, asistiendo luego á la inauguración de varias lápidas. El día siguiente saldrá para Jaca.

Se ha confirmado de una manera oficial que S. A. la infanta doña Isabel pasará los meses de agosto y setiembre en La Granja.

Fallecimiento

En Alicante falleció ayer el marqués del Bosch, jefe provincial del partido conservador, y persona de gran arraigo y no menor influencia en el distrito. Era senador por derecho propio, grande de España y había representado en la Cámara popular varias veces á su ciudad natal.

Hace tiempo que el marqués del Bosch se retiró de la política activa, pasando gran parte del año en el sanatorio de Busot, del que era propietario. El marqués del Bosch y conde de Casa-Roja, deja una inmensa fortuna.

El ministro de la Gobernación

El Sr. La Cierva y el director general de Comunicaciones están preparando la reorganización de Correos y Telégrafos y la construcción de casas para dichos servicios en todas las provincias, con arreglo á las memorias que les remiten. A primero de año se sacará á subasta la construcción de un edificio en cada provincia.

El ministro continúa sus trabajos de reorganización de la policía, y se propone en todas las provincias y pueblos más importantes, establecer un cuerpo de Seguridad.

Respecto á los aspirantes que en las últimas oposiciones no obtuvieron plaza, tendrán que repetir los ejercicios en nuevas oposiciones que se celebrarán en el mes de noviembre.

Diversas noticias

La *Gaceta* publica, entre otros decretos, el referente á la instalación de la radio-telegrafía internacional.

—Actualmente hay 18 senadurías vitalicias vacantes. Cinco de estas serán ocupadas por derecho propio, y las 13 restantes están á disposición del Gobierno. Es muy probable que algunas de ellas le sean ofrecidas al partido liberal.

—En la plaza de San Marcial un automóvil arrolló anoche, sin derribarle, á don Alberto Aguilera. La ropa de éste resultó con grandes destrozos, pero afortunadamente no sufrió D. Alberto más que leves contusiones. El atropellado asistió después del percance al banquete que le daban los profesores del Centro Instructivo Obrero.

—La Juventud Carlista de Bilbao tiene el propósito de dar un mitin de propaganda en Zumárraga, para el que se están haciendo grandes preparativos. Circula el rumor de que á este acto asistirá de incógnito D. Jaime.

Temporales

Por telegramas de Santander se sabe que en aquella capital y su término descargó ayer una furiosa tormenta. Si en tierra sus efectos fueron grandes, superáronles los producidos en el mar, donde el número de siniestros y accidentes fué de importancia. Numerosas barcas pesqueras hubieron de entrar en el puerto á marchas forzadas, y aún así, algunas fueron alcanzadas por el viento.

La llamada *Carmen Margarita*, de la matrícula de Ondarroa, fué volcada por una racha de viento, cayendo al agua sus ocho tripulantes. Aunque todos eran expertos nadadores, el oleaje era tan tremendo, que lo hubieran pasado muy mal á no acudir en su socorro la barca, también pesquera, *Santo Cristo*, que logró recoger á seis náufragos, pereciendo, por consiguiente, dos, ahogados. Uno de ellos deja siete hijos.

La llegada de la embarcación *Santo Cristo* al puerto resultó de una intensidad emotiva grande, desarrollándose las naturales escenas de alegría entre los salvados y sus compañeros, que desde la playa y los muelles presenciaron el siniestro.

—Desde Ceuta dicen que el buque inglés *Blodewen*, de 3.500 toneladas, embarrancó en la playa Siris á consecuencia de la espesa niebla reinante en el estrecho de Vares. El buque pertenece á la matrícula de Londres y procedía de Cardiff. Llevaba rumbo á Constantinopla é iba cargado de carbón. Se cree que se perderá por completo.

Por telégrafo

Madrid 13, 14'20.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Programas que han de servir para los ejercicios de oposición al ascenso de administradores á directores del cuerpo de Prisiones.

Resolviendo consultas referentes á las condiciones físicas que han de tener los aspirantes á ingreso en la Escuela de Ingenieros, caminos, canales y puertos.

«El Imparcial»

Se ocupa de nuevo de los sucesos desarrollados en la Guinea española.

Censura la inactividad del ministro de Estado.

Afirma que existe en la Guinea española formidable insurrección contra España.

Llama la atención acerca de la carta del Sr. Bosch, jefe de la sección colonial del ministerio de Estado, acusando á los ministros antecesores del Sr. Allendesalazar.

Cree *El Imparcial* que el asunto, por su importancia, merece que vaya al Parlamento.

«El Liberal»

Se ocupa de los proyectos de reformas interiores de Madrid; recela que tengan deficiencias, pero aboga por que se hagan pronto, pues desde el año de 1868 no se ha realizado ninguna obra de importancia.

«El País»

Trata del indulto de la pena de muerte de Juan y Hermenegildo Rull y de su madre.

Dice que la prensa de Barcelona lo pide tímidamente, escepto para Gabriel Alomar, que lo solicitó *La Campana de Gracia*.

El País declara que odia á Juan Rull, aplaude el veredicto del Jurado, afirmando que éste obró por convicción moral determinada por el testimonio de algunos testigos y por indicios, pero los altos poderes no deben matar á nadie, por razones en que funda su veredicto un Jurado.

Declárase *El País* partidario del indulto.

«El Universo»

Dedica su artículo editorial á censurar los proyectos de ley del gobierno francés, limitando la penalidad académica para los delitos que cometan los maestros, en el ejercicio de sus funciones, contra la religión y la patria.

Dicho periódico califica de jacobinas las leyes de referencia.

El ministro de la Guerra

El señor marqués de Estella marchó anoche á sus posesiones de Robledo de la Chavela, acompañado de su familia.

El Sr. Primo de Rivera regresará á Madrid esta tarde.

La fiesta de Toledo

Hoy han llegado á Madrid gran número de generales y coroneles de Infantería y representaciones de los regimientos que guarnecen las provincias, con objeto de asistir mañana á la inauguración en Toledo del Museo del Arma.

Todos se presentaron en Capitanía general y luego se dirigieron al ministerio de la Guerra, en donde cumplimentaron al subsecretario, por ausencia del ministro.

Banquete íntimo

Dáse como probable que pasado mañana se reunirán en banquete íntimo los capitanes de infantería de la promoción del año de 1893, de los cuales la mayoría fué á las guerras de Cuba y Filipinas, falleciendo muchos en campaña.

Reglamento

Para redactar el reglamento de la ley sobre inspección de las compañías de seguros, que comenzará á regir el 15 del próximo mes de noviembre, han sido nombrados los Sres. Rolland, Suárez, Sánchez de Toca, Ballester y Delás, que serán presididos por el señor vizconde de Eza.

Las sociedades aseguradoras deben presentar los documentos que exige la ley antes del 15 de setiembre próximo.

Incendio

Murcia.—En las cocheras de D. Genaro Albadalejo, establecidas en el paseo de Cordera, se ha declarado formidable incendio.

El voraz elemento destruyó el edificio, siendo las pérdidas enormes.

Por fortuna, no se registran desgracias personales.

Declaraciones de Kun

Berlín.—El general Kun ha declarado acerca de las escisiones que existen en la Liga Naval, que se ha dado por decidida la cuestión bábara, porque opina que los autores de la excisión quieren imponerse por el terrorismo.

Explosión de una bomba

Stockholmo.—En Malboe, puerto de la Suecia meridional, un individuo colocó una bomba en el buque *Atmathey*, que llevaba 80 obreros ingleses.

La bomba estalló, resultando un obrero muerto y siete heridos.

Conferencias telefónicas

Madrid 13, 15-15

Los alcoholeros

El ministro de Hacienda se halla muy inclinado á aceptar las bases propuestas por los alcoholeros, que consisten en la aplicación de la tarifa de 20 pesetas para el alcohol vínico y 50 para el industrial.

Aun cuando han venido á Madrid algunos exportadores para protestar de dichas bases, son innumerables los despachos y cartas de ayuntamientos y corporaciones solicitando la aprobación de las mismas.

González Besada

El Sr. González Besada nos ha dicho que carece en absoluto de fundamento un artículo publicado en un diario de Murcia que reproduce *La Gaceta del Norte* de Bilbao sobre determinada campaña.

Dice que es inexacto, como en dicho artículo se afirma, que se hayan invertido en otros servicios 300.000 pesetas del fondo de colonización.

«Dicho fondo—nos ha dicho—obra en poder de la junta central de colonización, y durante el presente año sólo satisfizo 3.000 pesetas.

Sin duda al cronista se le ha resbalado la pluma y ha aumentado tres ceros.

También ha desmentido lo que se relaciona en lo consignado para inspecciones.

Madrid 14, 16'15.

Los solidarios

Han llegado á la corte numerosos diputados solidarios.

LAS CORTES

Madrid 13

Congreso

Esta tarde, á primera hora, era escasísimo el número de señores diputados que se encontraban en los pasillos del Congreso, hasta el punto de no escederán de 40.

Como es consiguiente, los comentarios tampoco han abundado.

Unicamente se ha hablado del resultado de las fiestas militares que se celebrarán mañana en Toledo.

La mayoría de los diputados opinaba que constituirían un nuevo éxito para el señor Maura, como lo demostraba el hecho de haber sido invitado á las mismas por una comisión de señores coroneles.

A pesar de lo escaso del número, el señor Aparicio abre la sesión á las 3'40, no pidiéndose votación nominal.

En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva.

Aprobada el acta, el Sr. Lloréns hace algunas preguntas relacionadas con la construcción de cañones en la fábrica de Trubia.

El Sr. Tejero hace uso de la palabra, manifestando que resulta necesaria una visita de inspección á la Junta de Obras del puerto de Huelva, cuya administración deja bastante que desear.

El Sr. Azcárate protesta de un atropello cometido con el concejal y catedrático de Toledo Sr. Desteiro.

Afirma que dicho señor pretendía formular en sesión pública una protesta contra el proyecto de represión del terrorismo, impidiéndoselo la alcaldía.

Añade que en el acta se desvirtuaron los hechos, atribuyéndosele al Sr. Desteiro conceptos y palabras que no había pronunciado.

Termina manifestando que el alcalde de Toledo se ha valido de la falsedad del acta para conseguir el procesamiento del señor Desteiro.

El Sr. La Cierva contesta al Sr. Azcárate, manifestándole que aprueba en un todo la conducta observada por el gobernador de Toledo, sorprendiendo un mitin en el que había de hacer uso de la palabra Pablo Iglesias, y la del alcalde con respecto al Sr. Desteiro.

Rectifica el Sr. Azcárate, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. Soriano pregunta si el Sr. Maura tiene mucho interés en que permanezcan abiertas las Cámaras durante el estío.

«En ese caso—dice—tendré el gusto de explanar algunas interpelaciones sobre asuntos más importantes que el proyecto de ley de Administración local, sobre todo lo que se refiere á Guinea y Marruecos.

Y ahora una preguntita al señor ministro de Hacienda:

¿Qué ocurre en el cobro de los cupones del exterior?

¿Qué se sabe del asunto del Banco Franco-español.

Protesta de que el recluso Sr. Guillar reciba malos tratos en la cárcel.

Le contesta el Sr. La Cierva.

El Sr. Aparicio, refiriéndose á preguntas del Sr. Soriano, dice que ignora si habrá vacaciones parlamentarias, aún cuando su opinión es la de que no se cerrarán las Cámaras.

Se reanuda el debate sobre enseñanza.

Hace uso de la palabra el señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

Se estiende en consideraciones sobre la enseñanza, provocando la hilaridad con frecuencia.

Muéstrase partidario de la enseñanza neutral.

Entre jocoso y sério manifiesta que es de alta trascendencia el problema sobre la enseñanza y política pedagógica.

Después de un pequeño incidente con la presidencia, pide se le reserve la palabra para mañana.

Se reanuda el debate sobre Administración local.

Senado

Desanimación.

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto sobre sustanciación de causas incoadas en la isla de Cuba, cuyos procesos han desaparecido.

El Sr. Diaz Moreu pregunta si es cierto que se han suprimido los viajes París-Cartagena-Orán y á qué causas obedece dicha supresión.

Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que, efectivamente, han tenido que suprimirse dichos viajes por la falta de pasajeros.

Rectifica el Sr. Díaz Moreu.

Dice que aún cuando las empresas se hallan en su derecho, es censurable la supresión de los viajes París-Cartgena-Orán.

Dice que debe extremarse la vigilancia sobre los servicios normales, que dejan bastante que desear.

El Sr. Sánchez Romeu se ocupa de los asuntos de Guinea.

Manifiesta que cuando desempeñó la cartera de Estado hizo un solo nombramiento y el favorecido con él no era amigo suyo.

Continúa la sesión.

Madrid 13, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 83'50.
Los francos á 12'70.
Las libras á 28'31.
Las obligaciones á 101'60.

La Administración local

Los Sres. Pérez Galdós, Moya, Ortega Munilla, Romero, López Ballesteros y Llorente han celebrado una reunión, acordando la obstrucción al proyecto de régimen local.

Para ello pedirán el recuento de votos y votaciones nominales.

De San Sebastián

En Miramar se han instalado los aparatos telegráficos y telefónicos.

—El desembarranco del vapor *Alfonso XIII* fué presenciado por numeroso público.

La Exposición regional

Se ha firmado la real orden destinando la nueva fábrica de Tabacos de esa para la Exposición regional.

De Bilbao

Un fuerte galernazo hizo zozobrar los barcos pesqueros *San Pedro* y *Santa Bárbara*.

La tripulación de la lancha de pesca *San José* consiguió salvar á los tripulantes del primero, no pudiendo prestar auxilios á los del *Santa Bárbara*, que casi todos perecieron ahogados.

Desde Barcelona

Barcelona 13, 17'10.

Peregrinación

En dos trenes especiales han marchado á Lourdes 1.500 peregrinos de esta capital y de Palma de Mallorca.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente el alcalde de Granollers.

La casa del duende

Muchos curiosos y periodistas han permanecido hasta bien entrada la madrugada frente á una casa de la Ronda de San Antonio, que se decía era visitada por los duendes desde hace dos noches.

A pesar de que nada anormal ocurrió, el juzgado ordenó fuesen desalojadas las habitaciones contiguas á dicha casa y quedaran vigiladas por las fuerzas de policía.

Lo de Rull

El abogado Sr. Martín ha declarado ante el juzgado que entiende en la causa por injurias al jurado que emitió veredicto en el proceso Rull.

Ha manifestado que no pretendió sobornar ni atraer á ninguno de los señores que formaban el tribunal popular y que ni siquiera les conecía.

También han declarado ante el mismo juzgado el administrador y el capellán de la cárcel.

Barcelona 13, 15'45.

Interior 4 por 100	83'65
Amortizable 5 por 100	000'00
Nortes	74'50
Alicantes	93'60
Orenses	00'00
Cambios París	12'60
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais*.)

Cotización oficial

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia

Madrid 13, 17-30.

4 por 100 interior fin mes	83'50
4 por 100 interior	83'62
Amortizable 5 por 100	101'60
Amortizable (nuevo)	88'00
Banco de España	450'50
Tabacaleras	397'50
Cambios París	12'70
Cambios Londres	28'28
París 13	
4 por 100 exterior	00'00

Azucareras, 102'25, 000'00, 39'00.

Beltrán.

Sección amena

—Pero, mujer, ¿tanto te fastidias que no haces más que bostezar?

—Es que tú y yo no somos más que uno, y yo me aburro mucho cuando estoy sola.

***

—¿Pero ve usted, D. Ruperto, qué gracioso y qué travieso es mi niño?

—Sí, sí, monísimo. Y dígame usted: ¿á qué hora le acuestan?

***

—¿Pero has visto qué marido tan descastado tengo?

—¿Pues qué te pasa?

—Que hace un año que se marchó á Buenos-Aires y no sé ni una palabra de él. ¡Si al menos me escribiera que se había muerto.

***

Entre amigas:

Ya se que tienes dos pretendientes de calidad.

—Sí; pero estoy indecisa en la elección. El uno es banquero y el otro médico.

—¡Vamos, la bolsa ó la vida!

***

Decía un novio, próximo á casarse:

—Nos casaremos por la mañana, almorzaremos en Lhardy y por la noche nos iremos á Italia. ¿Qué les parece á ustedes?

La madre de la novia:

—¡Muy mal!

La novia:

—Déjale hablar, mamá. ¡El pobrecillo está disponiendo su última voluntad!

***

Receta para desembarazarse de una novia:

«Han concluido nuestras relaciones. ¡Lo sé «todo»!

Este «todo» puede referirse á tantas cosas, que no hay más remedio que tronar.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargos de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax *El hijo de la secuestrada*, pueden pasar á recogerlos á la Administración de La Correspondencia de Valencia, donde están á su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas *El capitán Marcof*, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1'50 pesetas, y *La hermana del muerto*, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelona.

Waltham

PRECISION en marcha y construcción INTERCAMBIABLE ELEGANTE

VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7

Almacén de maderas
DE VICENTE GIL

(Sucesor de Gil y Laguarda), Gran vía, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de madera de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez — Ruzafa, 19.—Valencia

Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo
Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fijamente el 18 del actual, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga con trasbordo en Cadiz, para Gibraltar, New-York y Veracruz.

NOTA. Solo se admitirán las notas de embarque hasta el día 17 del corriente, á las 12 de la mañana.

SERVICIO A FILIPINAS

El martes 14 llegará y saldrá de este puerto el vapor correo
C. López y López
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, para Barcelona, Génova, Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Manila, Iloilo y puertos del Extremo Oriente.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, teléfono 339. En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle 15.

Las ciencias médicas tienen reconocido en la levadura de cerveza, propiedades nunca observadas en ningún medicamento, pero el mal sabor hace no se haya generalizado debidamente su uso.

Este original preparado, sin desmerecer las propiedades médicas de la levadura, tiene un sabor agradabilísimo, se diluye fácil y prontamente en agua, de conservación ilimitada y su acción es muy activa; condiciones apreciadas para combatir las enfermedades indicadas. Frasco **5** pesetas, en todas las farmacias: deséchese el vendido á distinto precio, por falsificado.

Píldoras de Arabia

Estas píldoras, plateadas, sin mal sabor, purgan suavemente, descartando los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal, como la bilis y demás humores acres; depura la sangre, deriva las congestiones viscerales, particularmente las del cerebro, y con su uso se restablece la buena digestión, excítase el apetito y reanímanse las fuerzas, devolviendo la alegría con la salud.—Caja de 50 píldoras, 6 reales.—Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende únicamente en cajas. En Valencia, farmacia calle de San Vicente 17, y principales en esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

PARACUELLOS DE JILOCA, BAÑOS Y AGUAS
clorurado sódicas, sulfurosas

Sin rival en las más rebeldes afecciones de la PIEL, y en todas las enfermedades humorales, específicas y diatésicas; SIFILIS, HERPETISMO, ESCROFULAS, ETC.

TELEFONO Y TELEGRAFO. Agradables escursiones al Monasterio de Piedra. Hermoso paisaje. Tarifas económicas. ESTACION DE CALATAYUD, en las líneas férreas de Madrid á Zaragoza y de Calatayud á Valencia ó Central de Aragón.

Temporada oficial: Hasta el 30 de Septiembre

Médico Consultor, Doctor C. del Valle

COMPANIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA
COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la

creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS
Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz) letra N.—VALENCIA

BALNEARIO DE BENIMARFULL
Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y contituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho dias, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . . **8 pesetas diarias**
En segunda. . . . . **6'50 pesetas diarias**

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á los 5'56 de la mañana y llega á Concentaina á las 11'45, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados, exceptuando del 15 de julio á último de agosto, que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 11,30 y llega á dicha estación á las 13'53, cuyo tren enlaza en Gandía, con el que sale de Valencia á las 5'56, y á la llegada á Muro, esperará el coche á los señores bañistas, los martes y viernes.

Si las compañías cambiasen de horario, pídase nuevo itinerario á la Administración del Balneario de Benimarfull, ó á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA
de D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Santros, 3, bajo y calle del Mar, 122.

Solar en Burjasot

Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y al apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre, Valencia.

¡¡400 billetes de mil pesetas!!

Están en huelga y buscan colocación en hipotecas, al cinco por ciento anual, ó comprando alguna casa en Valencia. Vendo por 3.500 pesetas, baja y principal; por 6.000 tres habitaciones y baja; por 1.600 casa que renta 125 al mes; por 200.000 una en la calle de la Paz, renta 12.000 al año, y otras de varios precios más céntricas. Se desea socio con capital, para esplotar industria nueva en Valencia, que produce más de un 30 por 100 anual, negocio seguro y muy propio para señoras; capital completamente garantizado. Razón: Carniceros, 13, de una á cinco tarde, no admito corredores.

✝

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 de la tarde

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: Pizarro, letra P. 1.ª puerta, entrepiso, (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6.

Para 4 ó 6 meses

Se toma sala con dos ó tres habitaciones amuebladas y guisador, en calle céntrica ó del ensanche. Dirigirse á lista de correos, cédula 5.ª clase núm. 007.449.

Mosquiteras

Antiguo entresuelo Serranos, 14; mosquiteras á 1,75 pesetas. Hay también mosquiteras forma sombrilla á 10 pesetas.

Automóvil

Se vende barato, uno de 6 á 8 caballos, dos cilindros, carrocería doble, faetón cuatro asientos.

Dirigirse á D. Fernando Porta, calle de Guillém de Castro, núm. 50.

SE TIÑE EL PELO

con su color natural y por un precio módico. Precio del frasco, 3 y 5 pesetas; no dando buen resultado se devolverá el importe. Es la mejor garantía. A las niñas se les corta el pelo de ultima moda, y en pocos días se enseña á peinar con toda perfección. Se preporcionan peinadoras, Poeta Querol, 9, Moscardó.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha. Teléfono número 830. De 9 á 1 y de 3 á 6.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
compatente de invención, se construyen de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4

MAQUINARIA

y herramientas completas para todo taller de construcción, se venden en buen uso y económicas: Luis Delgado Edó, Pasaje de Monistrol, 16 y 17, Valencia.

ARRIENDO

GRAN FABRICA DE CERAMICA en la provincia de Guadalajara, próxima á estación férrea, con las primeras materias al pie de fábrica.

Se cede en condiciones ventajosas: para tratar en Madrid, D. Mariano Mateos, Ruiz, 13, tercero, derecha. En Valencia: 11 y 12, Hotel Inglés.

TORRENTE

Se alquila un espacioso piso primero, con vistas á cuatro vientos, en la calle de Valencia, lo enseñará el casero, precio y condiciones José Gerique, Caballeros, 10 Valencia.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados. Compra venta de toda clase de fincas y permutas. Reserva en las operaciones. Dará razón el corredor: José Domingo, calle dels Transits, núm. 4, 1.º

Se vende ó alquila

una planta baja muy grande para cualquier industria; tiene el corral hanegada y media de terreno, cuadras y cubiertas, máquina para moler cal y yeso; hay departamentos para vivir; también se alquila el principal, calle Marchalenes, 68. Razón: Raga, 2, principal, Valencia.

Capitalistas, gran ocasión
venta de tres casas

1.ª Una moderna y bonita, con huerto, sita ensanche de Cuarte, se dará poco menos que de valde.

2.ª Otra junto á la de San Vicente, que renta al año 3 000 pesetas, y se dará por 35.000 pesetas.

3.ª Otra junto al Parque de D. Emilio Castelar. Razón: Siurana, núm. 13, 1.º puerta. Horas: 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de paret, con su casa de labrador y dos hanegadas huerta anexas, situado junto al cuartel de Montolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Vallador, huerto de Ruzafa.

Casa en venta

Recien construida y dentro de la ciudad, se vende una muy buena y muy bonita, por 16.000 pesetas, que en este precio es insuperable. También se permutará con otra de menos importancia, si conviniese. Razón: Padre Huérfanos, 12, bajo, de 9 á 1 y de 5 á 7.

Veraneantes

Se alquila ó vende una magnífica y espaciosa casa de recreo, situada en Algimía de Alfara, cuyo pueblo disfruta desde hace poco tiempo de las salutíferas aguas del Conde.

Dicha casa capaz para albergar una numerosa familia, tiene un hermoso huerto, jardín y algibe. Razón: Campaneros, 18, principal.

Un señor francés

Profesor experimentado, da LECCIONES DE FRANCES, POR UN METODO RAPIDO, NUEVO, COMPLETO E INTERESANTE, á los principiantes y á los que quieran PERFECCIONAR dicho idioma. Honorarios convencionales. Dirigirse á Mr. FRANCOIS, de las 2 á las 3 de la tarde, en el Círculo Esperantista, 20, calle de la Paz.

Consultor Urbano
Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huerto de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero (antes Paz.) núm. 20, entresuelo.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden revoltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos núm. 1, junto al lavadero.

Traspaso

Se traspasa una Confitería y Fábrica de Dulces, en sitio céntrico, muy antigua y aparroquianada, por retirarse su dueño del negocio. Darán razón: calle Jerusalén, núm. 19, 3.º izquierda, de 1 á 3 de la tarde.

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio de vapores rápidos
Para Avilés (directo)
El Margarita

saldrá el miércoles 15 del actual, admitiendo carga para Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nieva.

Consignatario y Agente: José Aguirre Matiol, Grao de Valencia: Despacho Valencia, Pascual y Genis, 22.

Servicio rápido al Norte de España
José Roca

saldrá de este puerto el 15 de julio, directo para Gijón, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Telefono 23.

Agente en el Grao: Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19. Teléfono 1.014.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow
EL SAPPHIRE
cargará el 15 del corriente.

Para Hull y Newcastle
EL ADOLF
cargará el 15 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 15 del corriente.

Para Liverpool
MINNA SCHULDT
cargará el 15 del corriente.

Para Londres
PRINCE LEOPOLD
cargará el 15 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL OBERON
cargará el 15 del corriente.

Consignatarios: Rius y Compañía, calle de Colón, 72

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo
El Soto
saldrá el martes 14 del actual.

Para Londres y Amberes
El Goya
saldrá el martes 14 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chaflán frente á la Glorieta.

El Cartagena

saldrá el 16 del actual, para Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Argel y Orán.

Admite carga y pasageros.

También admite carga para Mazagán, Saffi, Mogador, Rabat, Larache y Casablanca, con conocimiento directo, transbordando en Gibraltar.

También se asegurán las mercancias en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorl y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. principal.

Informarán en el Grao, viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Nao

saldrá de este puerto el 15 de julio, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 17 de julio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para Larache, con conocimiento directo.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 36, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario 9.º —
El Segundo

saldrá de este puerto el 17 de actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian.

Admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario 9.º —
El Torre del Oro

saldrá el 15 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Remani y Miquel. Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se asegúran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centre Catalá, de aseguradores.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes; calle Valldigna, 6, principal.

Alquileres

Se alquila ó vende molino arrocero, junto ó separado, con almacén espaciosísimo; tiene éste báscula para carros, pozo artesiano; situado casi camino Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, R. M. principal.

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con jardín, compuesta de bajos y principal. Si conviene, se alquilará por separado los bajos y el principal. Razón: Monjas Servitas, 7, principal.

Habitaciones baratas. Por 22, 27 y 30 pesetas mensuales, se alquilan tres habitaciones independientes, muy bien decoradas, en la calle de Azcárraga, frente á la Estación de Aragón. Darán razón calle Caballeros, 55, entresuelo.

Se alquila ó vende un chalet de moderna y elegante construcción, rodeado de jardín y huerto, en Paterna, Paseo de la Reina Regente, núm. 21. Darán razón en Valencia, Bailía, núm. 2, 1.º

Se alquila ó se vende un chalet en Torrente, calle de la Estación, letra B. Darán razón: calle del Botánico, núm. 9, Carpintería.

Se alquila una cochera. cuadra y cuarto para criados, calle Lauria, 2.

En punto muy céntrico, calle Cambios, 2 al 8, se alquila el entresuelo, izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción. Razón: en la portería.

Se alquila en esta ciudad un establecimiento en punto céntrico y poco alquiler. Razón: calle de la Correguería, 35.

BURJASOT: Se alquila una bonita casa en la calle de Colón, 25, con jardin, agua y gas, y un piso, con magníficas vistas y capaz; es obra nueva. *Razón:* calle Correguería, 35.

Se alquila una casa compuesta de planta baja, con huerto, pozo y depósito de agua potable, situada en la calle de Colón, 65, Burjasot. Razón: plaza dels Porchets, 16, tienda de comestibles.

Se alquilan en Torrente, dos casas con piso, construidas de este año, frente al barranco y espaldas al VEDAT, precio 3 duros al mes, las llaves en la casa del lado.

Se alquila por tres pesetas diarias, un espacioso principal con gas y agua potable, en la calle de la Conquista, número 13. En la portería darán razon.

Se alquila un espacioso local, situado en el punto más céntrico de esta ciudad. Darán razón: calle del Pintor Sorolla, núm. 34, portería.

Se alquilan espaciosos locales, propios para industria ó almacén en la calle de Cuenca, letras F. L. Razón: Guillém de Castro, 82, entresuelo.

Se alquila chalet en Paterna, que contiene planta baja y piso, con bonitas habitaciones y cuarto para duchas, teniendo además una cueva y está situado en la partida de la Mina. Para más informes, Caballeros, 60, 3.º

Se alquilan por 45 pesetas mensuales, dos grandes casas bajas, con corrales y largas cubiertas, á proposito para alguna industria, en sitio cercano á esta capital, junto á la calle de Sagunto. Se alquilan juntas ó por separado, según convenga. Razón y llaves, Muro de Santa Ana, 8. S. entrepiso.

Huéspedes

En casa particular se desea encontrar algún caballero ó eclesiástico, para tratarlos como de familia. Razón: Calatrava, 28, principal.

En casa particular y en punto céntrico, se ceden dos buenas habitaciones, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Razón: Droguería de la plaza de la Congregación.

Ventas

De lo más sólido y elegante que hay en Valencia, se vende una tartanita barata. Informarán Victoria, 1, 2.º derecha.

Se venden ó alquilan dos casas de campo en Benimámet, con agua riquísima. Darán razón: calle de Pizarro, letra P. 2.ª puerta, entrepiso.

Se vende por 20.000 reales, una casa en esta capital, bastante céntrica, de planta baja, y tres pisos, y produce al mes 10 duros, y otra en el ensanche á cuatro minutos de Santa Lucía, planta bajo y piso, con un huertecito, por 26 000 reales, Alta, 66, principal.

Nodrizas

Una de viuda, de Alcublas, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 18, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Pèrdida

Se suplica á quien haya encontrado un rollo de papeles, en un banco de las Alameditas de Serranos, junto al puente de madera, que lo presente en la calle de Santa Teresa, núm. 1, portería, y se le gratificará.

Grandes talleres

de construcción, especialidad en soldadura oxhédrica (toneles para el transporte de liquidos), tales como petróleo, bencina, alcohol, etc. reservoirs y tinas de acero esmaltado para la fermentación de la cerveza, recipientes esmaltados para el transporte de cerveza, vino, aceites, reservoirs con aire comprimido, destiladores, etc.

Material para la Marina, (bagas, minas, tubos para torpedos, obuses), buscan un representante de primer orden, bien asentado y muy bien relacionado. Dirigirse á J. G. 1.687, á Haasenstein y Vogler, A. G. Koln'a Rh. (Alemania).

Almoneda

Procedente de la testamentaría de don Bernardo Diaz, se hará almoneda el día diez y siete y siguientes del corriente mes de 4 á 7 de la tarde, en el piso principal, de la casa calle Abadía de San Andrés, núm. y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, de muebles, alhajas y otros efectos. Hay un piano y una librería. Pago en el acto.

Tartanita

Se vende una tartanita de media portilla, propia para verano é invierno, en muy buen uso, con su correspondiente jaca pamplonesa, joven, con dos aparejos color ayellana, bocina y capa de lluvias.

Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre.

CARRUAJES DE LUJO
AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Lus, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 13, por motivo de local se ha trasladado á ra de ... 7, HUERTO DE LOS SASTRES.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte